

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°49

RECOLETA, 03 DE ABRIL DEL 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por Memorandum N°158 de fecha 27 marzo de 2018, del Director de Secpla don Luis Moreira Uribe, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBUEBASE ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA “OBRAS DE REVITALIZACION PLAZA LAS GARDENIAS”, COMUNA DE RECOLETA”, AL PROPONENTE LUGAR COMUN CONSTRUCTORA S.P.A., RUT N°76.121.273-7, DOMICILIADO EN LOS CIPRESES N°2444, COMUNA DE LA PINTANA POR UN MONTO TOTAL DE \$130.105.407.- IVA INCLUIDO, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES QUE REGULARON LA LICITACION, Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE 120 DIAS CORRIDOS.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Díaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs

- Control
- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal
- DOM



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL